



GUÍA DOCENTE 2013-2014
Patrimonio Documental y Bibliográfico

1. Denominación de la asignatura:

Patrimonio Documental y Bibliográfico

Titulación

Grado en Historia y Patrimonio

Código

6038

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Materia: Patrimonio Documental y Bibliográfico - Módulo 6: Patrimonio

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias Históricas y Geografía

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Sonia Serna Serna

4.b Coordinador de la asignatura

Sonia Serna Serna

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso: 4º - Semestre: 7º



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CG04 - Estar habituado a planificar y organizar actividades de investigación o relacionadas con la gestión del Patrimonio.

CG08 - Habilidad para aplicar los conocimientos sobre Historia y Patrimonio a la resolución de problemas prácticos.

CG09 - Saber transmitir informaciones relacionadas con la Historia y el Patrimonio a públicos no especializados.

CE08 - Conocimiento de normativa sobre patrimonio cultural y natural

CE12 - Conocer las fuentes básicas para el trabajo histórico e identificar con eficacia recursos bibliográficos de archivo y electrónicos donde recopilar información.

CE13 - Saber hacer acopio ordenado de la información contenida en las fuentes históricas y saber organizar, sintetizar y jerarquizar esa información de forma coherente.

CE14 - Redactar informes y trabajos característicos del ámbito universitario, estructurándolos convenientemente y utilizando con propiedad los conceptos y categorías propios de los historiadores.

CE15 - Conocimiento de los problemas de la conservación y los criterios de gestión del patrimonio artístico, arqueológico, documental, etnológico y natural.

CE16 - Manejar con soltura los conceptos, categorías y útiles del analista del Patrimonio para poder aproximarse críticamente a los problemas relacionados con todas las vertientes del Patrimonio.

CE26 - Identificar, recoger y analizar con propiedad datos económicos, sociales y culturales para poder emitir informes sobre cuestiones relacionadas con cualquiera de los campos del Patrimonio.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Adquirir una visión general de las distintas facetas que presentan los variados testimonios escritos que han llegado a nuestros días. - Conocer la entidad y volumen del singular patrimonio documental de Castilla y León, con especial referencia al patrimonio bibliográfico representado por los códices medievales del mismo ámbito territorial. - Estudiar la organización y políticas de las Administraciones estatal y autonómicas en el tratamiento del Patrimonio Documental y Bibliográfico de su competencia, y proponer alguna muestra significativa de proyectos encaminados a la potenciación y explotación de este patrimonio cultural. - Desarrollar la conciencia histórica de responsabilidad social y cultural que compete a posibles profesionales de los Archivos, las Bibliotecas y otros Centros de Documentación
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
I.- EL PATRIMONIO DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO 1. El concepto de Patrimonio documental y bibliográfico: marco legal 2. Antecedentes: las diásporas 3. De la Desamortización a la actualidad II.- EL PATRIMONIO ESCRITO: DOCUMENTOS, CÓDICES E INSCRIPCIONES 4. España Prerromana y Romana 5. España Visigoda (ss. V-VII) 6. Documentos y códices en escritura visigótica (ss. VIII-XI)



7. Una época de cambios y consolidación (ss. XII-XIV)

8. El poder de la escritura y la escritura del poder (ss. XV-XVI)

**III.- DESARROLLO DE PROYECTOS EN TORNO AL PATRIMONIO
DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO**

**9. La gestión del Patrimonio Documental y Bibliográfico: protección,
conservación, acceso, investigación y difusión**

10. La promoción del Patrimonio Documental y Bibliográfico

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

--, Biblioteca Digital de Castilla y León [recurso electrónico], Junta de Castilla y León,
<http://bibliotecadigital.jcyl.es/i18n/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/inicio>.

--, Catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico español [recurso electrónico],
Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria,
<http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CCPB/index.html>.

ALBERCH I FUGUERAS, Ramón , (2001) Archivos y cultura: manual de
dinamización , Trea, Gijón,

ÁLVAREZ RAMOS, Miguel Ángel y ÁLVAREZ MILLÁN, Cristina, (2007) Los
viajes literarios de Pascual de Gayangos (1850-1857) y el origen de la Archivística
Española Moderna , CSIC , Madrid,

BELLO URGELLÈS, Carme , (2001) El Patrimonio bibliográfico y documental:
claves para su conservación preventiva , Trea, Gijón,

CARRIÓN GÚTIEZ, Manuel, (1997) El Patrimonio Bibliográfico Histórico y el
mundo bibliotecario español. I. La Biblioteca Nacional. Situación y perspectivas ,
Boletín Oficial del Estado, Patrimonio cultural y derecho, 1, 157-182

ESPEJO ARIAS, Teresa (dirección científica), (2004) Recuperando el patrimonio
documental: sobre el conocimiento científico de los fondos del Archivo de la Real
Chancillería de Granada. Archivo Histórico Provincial de Granada, Archivo General
de la Diputación de Granada, Universidad de Granada,

LÓPEZ TRUJILLO, Miguel Ángel , (2006) Patrimonio. La lucha por los bienes
culturales españoles (1500-1939) , Trea, Gijón ,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CE08, CE15, CE16, CE16, CE26	35	0	35
Seminarios o clases prácticas y/o exposiciones orales	CG08, CG09, CE15, CE26	15	20	35
Trabajo sobre patrimonio documental y/o bibliográfico	CG04, CG08, CG09, CE12, CE13, CE14, CE26	0	40	40
Tutorías colectivas e individuales	CE15, CE16,	2	0	2
Examen final	CE08, CE15, CE16	2	36	38
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Para aprobar la asignatura es necesario superar la parte teórica (examen final) y práctica (trabajo).

Las conferencias, visitas, talleres u otro tipo de actividad programada fuera del horario lectivo no son susceptibles de evaluación en 2ª convocatoria.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación continua durante las clases y las prácticas (asistencia y participación)	10 %	10 %
Exposición pública de trabajo	10 %	10 %
Evaluación de la práctica: trabajo	40 %	40 %
Examen final	40 %	40 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

En esta asignatura la evaluación excepcional consistirá en:

- Realización de un trabajo (peso = 50%)
- Examen final (peso = 50%)

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

RECURSOS DE APRENDIZAJE

- Medios audiovisuales y virtuales (Plataforma Moodle)
- Material impreso

APOYO TUTORIAL

- Tutorías individuales en horario reglado

13. Calendarios y horarios:

Por determinar

14. Idioma en que se imparte:

Español